



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 429 / 2017

**Sesión Ordinaria N° 39 / 2017
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 39, de fecha 20 de Diciembre de 2017, bajo Acuerdo N° 429, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Se aprueba Transacción Extrajudicial con la señora Javiera de la Fuente Abadie, por un monto de \$ 2.194.649.- (dos millones ciento noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve pesos).

En Zapallar, a 21 de Diciembre de 2017.

SEC / pfe.

